



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 122 De Viernes, 16 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320210039600	Celebración De Matrimonio Civil	Antonio Jesus Ospina Duran Y Otro		14/07/2021	Auto Rechaza - Rechazar Por Competencia La Presente Solicitud De Matrimonio Civil Presentada Por Los Señores Antonio Jesús Ospina Durán Y Lina Margarita Arrieta Barrios, Por Las Razones Anotadas En La Parte Motiva Del Presente Proveído.
08001405300320210032600	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Occidente	Mauricio Andres Ospino Acevedo	15/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405300320210038100	Procesos Ejecutivos	Elsy Tafur Santis Y Otro	Alana De Alzaga	15/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Niega Medidas Cautelares
08001405300320210038100	Procesos	Elsy Tafur Santis Y	Alana De Alzaga	15/07/2021	Auto Libra Mandamiento

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 16 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

c8bbe383-e3b7-4309-b195-ed6d2fc5b94e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 122 De Viernes, 16 De Julio De 2021



Ejecutivos

Otro

Ejecutivo/Pago - Librar Mandamiento De Pago A Favor De La Sociedad Colegio Britanico Internacional S.A.S. Y En Contra La Señora Alana De Alzaga, Por Concepto De Capital, La Suma De Treinta Y Seis Millones Novecientos Treinta Y Cuatro Mil Quinientos Pesos (36.934.500), Del Título Base De Ejecución Obrante En El Expediente, Más Los Intereses Moratorios Causados Desde Que Se Hizo Exigible La Obligación Hasta Que Verifique El Pago Total, Liquidado A La Tasa Prevista Por La Superintendencia Financiera.

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 16 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

c8bbe383-e3b7-4309-b195-ed6d2fc5b94e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 122 De Viernes, 16 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320210040600	Tutela	Ruth Maria Farak Arrieta	Air-E S.A.E.S.P	15/07/2021	Sentencia
08001405300320210038800	Verbales Sumarios	Rolando Rafael Torres Arango	Herederos Determinados Y Personas Indeterminadas	15/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 16 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

c8bbe383-e3b7-4309-b195-ed6d2fc5b94e